

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2022-2253 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para obrador y venta de comida preparada en calle El Ángel, 31-A, de Carrejo. Expediente 2022/91.*

Por este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a solicitud de licencia de actividad clasificada a instancia D. HUGO CASO GARCÍA, con DNI ***3982**, referido a la actividad consistente en obrador y venta de comida preparada y con emplazamiento en C/ El Ángel, 31-A, Carrejo (Expediente nº 2022/91).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre período de información pública para que quienes se consideren afectados/as de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes. El expediente se puede consultar, durante VEINTE días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de oficina, de 09:00 a 14:00 horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento. En ese mismo plazo se pueden presentar reclamaciones en el Registro General.

Cabezón de la Sal, 25 de marzo de 2022.

El alcalde-presidente,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2022/2253](#)